

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envío OC. : 12-05-2010 17:39:23  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1644-SE10

SEÑOR (ES) : RENE SALINAS PALACIOS SA  
 RUT : 86.985.500-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES MINICIPALES  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos  
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR DE \$423.218.- DURANTE EL MESE DE MAYO 2010 Y \$655.988.- DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010.-	DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR DE \$423.218.- DURANTE EL MESE DE MAYO 2010 Y \$655.988.- DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010.-	4.214.398,32	0,00	0,00	4.214.398

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>4.214.398</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>4.214.398</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>800.736</b>
<b>Total</b>	\$	<b>5.015.134</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

DIFUSION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES MINICIPALES  
 ITEM:22.07.001  
 R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>